MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Consettur Machupicchu S.A.C. fue fundada el 10 de agosto de 1995. Es una empresa cusqueña conformada por pobladores, trabajadores y capitales de la región, destinada a ofrecer servicios de transporte turístico en la ruta entre Machupicchu Pueblo y el Santuario Histórico de Machupicchu.

Que, Consettur Machupicchu S.A.C. es reconocida por su eficiencia y cuenta con certificación internacional.

Que, Consettur Machupicchu S.A.C. brinda servicios de transporte de alta calidad y seguridad a visitantes nacionales y extranjeros, así como a pobladores y estudiantes de escasos recursos de la región. La empresa cumple con su compromiso social colaborando estrechamente con las comunidades locales y apoyando a estudiantes de todo el Perú.

Que, Consettur Machupicchu S.A.C. es un consorcio líder en transporte turístico a nivel regional, conformado por doce empresas socias y asociadas: Wayna Picchu S.A., TRAMUSA S.A., Inka Pachacutec S.A., Aguas Calientes S.A.C., El Tuqui S.A., Chaski Corporation, Inversiones Wiñay Wayna, Inversiones Kaypacha, Inversiones Qorimayo, Inversiones Apu Putucusi S.A., Inversiones Apu Yanantin S.A. e Inversiones Sumaq Ayllu San Antonio de Torontoy. En conjunto, estas empresas están integradas por más de 1,200 familias.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 30° aniversario de fundación.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo a la empresa Consettur Machupicchu S.A.C., al conmemorarse el 10 de agosto su 30º aniversario de fundación, destacando su compromiso con el desarrollo regional, la prestación de servicios turísticos de calidad y su permanente labor de responsabilidad social en beneficio de la comunidad cusqueña y del país.

SEGUNDO. –Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Julián Quispe Anchaya, presidente de la Junta General de Accionistas de Consettur Machupicchu, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a todos los socios, trabajadores y usuarios.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 11:57:40-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República